

La formación del maestro de la educación infantil después del triunfo de la Revolución Cubana

Teacher training in child education after the triumph of the Cuban Revolution

Dr. C. María Teresa Ferrer Madrazo. Profesor Titular. Profesor de Mérito y Consultante. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Correo electrónico: marytere7747@gmail.com

Dr. C. Dayron Roque Lazo. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Correo electrónico: dayronrl@ucpejv.rimed.cu

Dr. C. María Luisa Pérez Rosales. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.

Correo electrónico: marialuisa@ucpejv.rimed.cu

Recibido: octubre 2015

Aprobado: febrero 2016

RESUMEN

La formación del magisterio de educación infantil en Cuba ha transitado por diversas etapas tras el triunfo revolucionario de 1959, que expresan el devenir del Sistema Nacional de Educación y el valor asignado a la formación del maestro, ya sea por vía regular o emergente, media o superior, variantes que han subsistido durante todo el período revolucionario. La etapa actual de desarrollo de la educación se inicia en Cuba en el período entre 2009 y 2010 en que, se iniciaron importantes transformaciones en el Sistema Nacional de Educación, acorde con la nueva realidad social, cuyo rasgo distintivo lo constituye la (re)apertura de las escuelas pedagógicas con la misión de “formar a las educadoras prescolares, los maestros de primaria y de especial”, necesarios para cubrir las crecientes exigencias en estos niveles educativos. El presente artículo tiene como propósito revelar la evolución de la formación del maestro de

ABSTRACT

The formation of the teaching of infantile education in Cuba has travelled for diverse stages after the revolutionary triumph of 1959, that express the happen of the national system of education and the value assigned to the formation of the teacher, either for regular or emergent path, intercedes or superior, variant that have subsisted during the whole revolutionary period. The current stage of development of the education it is initiated in Cuba in the period between 2009 and 2010 in which, started important transformations in the national system of education, agreed with the new social reality, whose distinctive flourish constitutes it the re opening of the pedagogic schools with the “mission of forming pre-school, primary and special education teachers, necessary to cover the growing exigencies in these educational levels. The present article has as purpose to reveals the evolution of the

la educación infantil construida teóricamente, como parte del proyecto de investigación” la evaluación pedagógica social de la formación media superior y universitaria del maestro de la educación infantil” que se desarrolla en la facultad de referencia.

formation of the teacher of the infantile education built theoretically, as part of the project of investigation” the pedagogic social evaluation of the formation intercedes superior and university of the teacher of the infantile” education that it develops in the faculty of reference.

Palabras clave: formación de maestro, educación infantil.

Keywords: teacher training, early childhood education

Introducción

La formación del magisterio de educación infantil en Cuba ha transitado por diversas etapas tras el triunfo revolucionario de 1959, que dan cuenta del propio desarrollo del Sistema Nacional de educación (SNE) y del papel asignado al proceso de formación de maestras y maestros, ya sea por vía regular o emergente, media o superior, entre otras variantes que han subsistido durante todo el período revolucionario.

La etapa actual de desarrollo de la educación se inicia en Cuba en el período entre 2009 y 2010 en que, en medio de los cambios que en el nivel macro social tienen lugar en el país, se iniciaron importantes transformaciones en el SNE que lo vincularon con la nueva realidad social. Un rasgo distintivo de la nueva etapa fue la (re)aparición de las escuelas pedagógicas cuya misión asignada fue la de “formar a las educadoras preescolares, los maestros de primaria y de especial”, necesarios para cubrir las crecientes exigencias en estos niveles educativos y que, sin embargo, no eran cubiertos por la formación del nivel superior, por lo que las mismas se abrieron con un nivel de egreso medio superior, equivalente a los estudios de técnico medio en la educación técnica y profesional.

Para la actual provincia de La Habana, la (re)apertura de la escuela pedagógica recogió la rica experiencia de la Formación Emergente de Maestros Primarios (FEMP), programa de formación por la vía acelerada e intensiva que tuvo su auge en la década de 2000 a 2010 en la Ciudad de La Habana, entre otras provincias del país.

El programa FEMP tuvo un impacto social en las escuelas de la educación primaria —sobre todo de la Capital y otras provincias— e incidió en una nueva cosmovisión en relación con otros programas de formación de maestros y profesores por vía acelerada; los profesores generales integrales de secundaria básica; los maestros de computación para la escuela primaria; y de los estudios universitarios, el programa de universalización de la educación superior (2002) fue en esencia una respuesta a la continuidad de estudios de estos grupos y otros como los trabajadores sociales.

Al entonces Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” “Universidad de Ciencias Pedagógicas”, correspondió no solo el seguimiento a los distintos grupos egresados, sino la evaluación misma del programa formativo lo cual se materializó entre 2005 y 2009 (Ferrer Madrazo, y otros 2006-2010). Tales resultados se constituyeron en antecedentes necesarios para el actual proceso investigativo, que se nombra “Evaluación pedagógica y social de la formación media superior y universitaria del maestro de la educación infantil.

La (re)aparición en el escenario formativo de las escuelas pedagógicas hizo necesario la evaluación del proceso de formación de los maestros de educación infantil, de tener en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- La sociedad cubana deposita en la educación una responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones que pasa por la existencia y permanencia de maestros en estos niveles de educación.
- Hubo una experiencia previa de las escuelas pedagógicas y, consecuentemente, una evaluación del proceso de formación media superior de maestros de educación infantil hasta alrededor de 1990, pero las nuevas condiciones históricas (la Cuba de 2010) no podía predecir *per se* el grado de éxito del nuevo programa. De hecho, el contexto deviene ahora una variable imposible de soslayar a la hora de la nueva evaluación.
- El programa de las escuelas pedagógicas, más allá de evaluación externa tradicional por parte del Ministerio de Educación no contaba con un mecanismo que evaluara el impacto de la formación en los participantes y el entorno.
- Una evaluación del impacto pedagógico y social permitiría ofrecer señales de aliento a las distintas instituciones formadoras en relación con la calidad del proceso, sus principales logros y limitaciones, los impactos más importantes, las carencias más urgentes, la posibilidad de continuidad, entre otros aspectos.

Ello permitió en su momento identificar la contradicción existente entre las demandas y desafíos de la sociedad cubana hacia la formación de maestros del nivel medio superior y universitario para la educación infantil y el impacto pedagógico y social que dicha formación dejaría en el entorno y las personas implicadas. Desde tal perspectiva se hizo necesario la *evaluación pedagógica y social de la formación media superior y universitaria del maestro de educación infantil*.

Corresponde presentar en este período que se evalúa, resultados esenciales relacionados con la construcción de los referentes teóricos generales que permitieron analizar el desarrollo de la formación de la educadora preescolar, el maestro primario y el de la educación especial, después del triunfo revolucionario hasta la actualidad, destacando los hitos más significativos del proceso seguido, tanto acelerado como regular en el nivel medio superior y universitario.

La periodización realizada sobre la base de los hitos esenciales en el sistema nacional de educación, la sistematización sobre la teoría de la evaluación y sobre todo la experiencia profesional del equipo de investigación permite presentar los siguientes resultados.

Desarrollo

De la campaña de la Alfabetización al primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (1959 a 1971)

La situación educacional heredada del antiguo régimen capitalista en 1959 no distaba de la denunciada por el Dr. Fidel Castro Ruz seis años antes del triunfo revolucionario en su histórico alegato “La Historia me Absolverá”, en el cual expresó que existían:

- Más de medio millón de niños sin escuelas.

- Más de un millón de analfabetos.
- Una enseñanza primaria a la que accedía, solo la mitad de la población.
- Una educación especial casi inexistente.
- Una educación preescolar casi ausente.
- Diez mil maestros sin trabajo.
- Poco interés de los gobiernos por la proyección, planificación y control de las necesidades educativas de los recursos humanos.
- La formación de los docentes permeada de una tendencia pragmática en función preparar al hombre para que estuviese al servicio de los intereses de la clase explotadora.
- La evaluación realizada a los maestros se limitaba al aspecto académico, como forma de comprobar la preparación de estos para preservar los intereses del capitalismo.

La situación antes descrita exigió que al triunfar la Revolución el 1ro de enero de 1959, primero, eliminara las causas que permitieron que todos estos años los ricos fueran más ricos y los pobres más pobres y sobre todo analfabetos. Por ello se aprobaron las primeras leyes y medidas con este fin. En la esfera de la educación los servicios se extendieron a lo ancho y largo del país, con el objetivo de masificar la cultura, para lo cual la revolución se apoyó en el diálogo constructivo, la explicación convincente y la convocatoria a las masas de estudiantes y trabajadores con mejores posibilidades políticas y de preparación, para contribuir a la enseñanza de niños, adolescentes, jóvenes y adultos no letrados primero, y al perfeccionamiento continuo de los conocimientos adquiridos, después.

Por la importancia que tiene la educación primaria como columna vertebral del Sistema Educativo en Cuba, lo primero que realizó el naciente gobierno revolucionario fue generalizar esta enseñanza y en esa dirección se abrieron 10000 aulas y se ofertaron 10000 plazas para maestros, elevándose la tasa de escolaridad en las edades entre 6 y 12 años al 90%. De igual forma resultó trascendental el hecho de convertir 69 cuarteles militares en el antiguo régimen, en escuela acción que demostraba ampliamente las verdaderas intenciones del naciente proceso revolucionario y la significación que para este tenía la educación. Ya en 1960 se constituye el contingente de maestros voluntarios "Frank País. Ante este llamado, más de 3000 jóvenes marcharon a las montañas, a los que se les exigía ser conscientes de la tarea histórica que iban a cumplir en pos de resolver un problema social agudo; tener 6to grado; estar dispuesto a superarse de forma sistemática, técnica y metodológicamente y mantener una conducta moral intachable. Todos tenían la misión de llevar a cabo el triunfo de la gran batalla por la cultura, anunciada en el programa del Moncada por el Comandante Fidel Castro. La presencia de los maestros voluntarios en este año favoreció el incremento de escuelas y la elevación considerable de la matrícula de 1ero y 2do grados. Ellos fueron los primeros maestros forjados por la Revolución en el poder

En el año 1961 se realiza la histórica Campaña de Alfabetización a la que se incorporaron miles de cubanos de diferentes edades y niveles de educación, respondiendo al llamado del joven proceso revolucionario. Muchos de los participantes en esta histórica actividad encontraron su definitiva profesión pedagógica en ella. El 22 de este año se crea el Instituto Pedagógico Antón S. Makarenko, cuyas primeras egresadas después de un proceso de

preparación intensivo y acelerado (emergente), fueron denominadas Makarenko 1 y consideradas las primeras maestras formadas por esta vía.

El 20 de enero de 1962 comenzó a funcionar la primera etapa de la formación de maestros en el centro vocacional "Sierra Maestra", Minas del Frío. Sucesivamente, la 2da etapa en la escuela "Manuel Ascunce Domenech" de Topes de Callantes y la 3era etapa en la escuela "Antón Makarenko" de Tarará, con las promociones correspondientes de estudiantes.

En 1961 ante la creación de los primeros círculos infantiles por la Revolución en el poder, se inició la preparación acelerada de docentes para laborar en estas instituciones educativas de referencia, para que pudieran contribuir al cuidado y formación de los niños hasta 6 años de edad. En este año se funda la Escuela de Formación de Directoras y la Escuela Nacional de Formación de Asistentes para el nivel. De igual forma se preparaba un grupo de mujeres para ejercer la función de orientadoras de salud en las mismas instituciones.

El Instituto de Educación Preescolar se crea en 1964 con un plan de estudio con cuatro años de duración, cuyo objetivo era la formación de docentes para dos niveles de educación preescolar: niños de 45 días a 3 años de nacidos y de 4 a 6 años de edad.

Entre los años 1965- 1966 surgen las escuelas de formación y superación del personal docente para los círculos infantiles de forma regular y continuaban cursos cortos, intensivos, con el mismo objetivo. El nivel de ingreso fluctuaba entre 6to y 8vo grados.

En la educación especial, en el período comprendido entre 1959 y 1962, el gobierno revolucionario favoreció a todas las personas, en particular las más humildes, olvidadas y explotadas históricamente, actitud que expresó el profundo sentimiento humanista del nuevo proceso desde sus inicios. En este sentido priorizó la escolarización de los niños, adolescentes y jóvenes institucionalizados, en orfanatos, reclusos en centros de rehabilitación para menores y los que presentaban diferentes discapacidades, que nunca habían recibido atención. Para ello inició la preparación mínima e imprescindible de docentes que trabajarían en las llamadas escuelas diferenciadas.

Se organizaron seminarios, cursos y cursillos emergentes para la preparación de maestros que desarrollarían su labor en la atención de estas personas. Para la capacitación, superación y titulación de los docentes, se creó el Instituto de Superación Educacional (ISE), institución que cumplió ampliamente sus objetivos en el campo de la capacitación tanto por la modalidad de regular como por dirigido.

En 1963 se iniciaron los cursos de calificación y de especialización de grupos de docentes en países del antiguo campo socialista (URSS, RDA, Hungría, constituyéndose en otra modalidad de superación y preparación que perduró varias décadas después.

En 1967 se crea la escuela de Defectología en la Ciudad de la Habana. En ella se organizaron cursos regulares con horarios vespertino nocturno, con una duración de 2 años, para docentes graduados como maestros primarios y cursos dirigidos por encuentros, sábados alternos, con 3 años de duración. Los egresados de esta institución formativa recibían el título de Maestros Terapeutas.

Como se constata la Revolución se dedicó a garantizar educación para todos los cubanos, revelando el carácter de equidad y justicia social al materializar la concepción de igualdad de oportunidades para toda la sociedad. Para ello utilizó diferentes vías, maestros voluntarios, alfabetización, creación de escuelas para formar docentes para la educación

primaria, preescolar y educación especial, con variadas modalidades de formación, preparación y superación, utilizando para ello, la vía intensiva, acelerada. Y regular. Los resultados obtenidos favorecieron la realización de nuevas proyecciones educativas analizadas en el 1er Congreso de educación y Cultura en el año 1971. Este congreso marcó un punto de inflexión en relación con el período anterior, por la respuesta a las urgentes demandas heredadas del pasado capitalista y dedicado a la construcción organizada de la nueva sociedad. Sus resultados fueron utilizados como insumo por el 1er Congreso del PCC en el año 1975.

Creación de las bases de la institucionalización en el Sistema Nacional de Educación, (1971-1977)

El período comprendido entre 1971 y 1977 se caracterizó por el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el inicio de la consolidación de las escuelas de formación regular de maestros primarios y el aumento del nivel a 9no grado, para el ingreso a estas instituciones formativas.

En la formación de educadoras para preescolar, se destacó la creación de las Escuelas de Formación de Educadoras de Círculos Infantiles (EFEI), de forma escalonada en las distintas provincias del país, con 8vo grado y 4 años de duración.

En 1973 se crea la Escuela de Formación de Maestras de Preescolar “Mariana Grajales”. Paralelamente en el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) se desarrolla el plan de Titulación para las asistentes de los círculos infantiles, como la vía para egresar con nivel medio superior.

En este período se irradiaron a todas las provincias las escuelas de Defectología, por la necesidad de personal especializado, ante la progresiva masividad y escolarización de educandos con discapacidades sensoriales, físicas, intelectuales, con trastornos conductuales y algunas dificultades verbo vocal.

Significativo fue el proceso de integración en las escuelas de formación de Maestros Primarios (escuela pedagógica); de la escuela de Defectología, la de formación de Educadoras y de Maestras de Preescolar en cada una de las provincias del país, como unidades dentro de la primera.

Los procesos de perfeccionamiento del Sistema Nacional de educación ,(1977- 1990)

Las exigencias derivadas del perfeccionamiento demandaron en la formación de maestros y profesores, aumento del nivel político, científico ideológico y técnico pedagógico. En consonancia la resolución ministerial 658/76, aprobada por el 1er Congreso del PCC, estableció la necesidad de unificar los diversos y dispersos planes de formación del personal bajo una dirección única.

En correspondencia, en el año escolar 1976—77 en la indicación undécima del Ministerio de Educación, se dispuso organizar y consolidar los diferentes planes de formación de maestros y profesores en un solo subsistema. En la ley 1307 se destacó la red nacional de los centros de educación superior y se adscriben al MINED los institutos Superiores Pedagógicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 1306 y 1307, de fecha 31 de julio de 1976 se sometieron a la aprobación del Ministerio de Educación Superior los planes de estudio y el

establecimiento de las especialidades y especializaciones de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP)

La formación pedagógica media garantizará a sus egresados una preparación general que se corresponda con el nivel preuniversitario en las instituciones denominadas escuelas pedagógicas. En ella se realizó la preparación del personal docente para las escuelas primarias y en el presente quinquenio, la de maestros de idiomas extranjeros y de educación; incluyó las secciones pedagógicas adscriptas a los institutos politécnicos para la formación de instructores de la enseñanza práctica y la formación de bibliotecario escolares; mientras que la pedagógica superior garantizó la preparación universitaria a través de cursos regulares diurnos y nocturnos, cursos dirigidos.

La formación inicial del maestro de la educación primaria comenzó en el curso escolar 1976-1977 en la Facultad de Pedagogía Psicología del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en la provincia Ciudad de la Habana, con carácter provincial. En años posteriores se crea la facultad de educación Primaria.

Todos en los primeros años cursaron una preparación a la que se le denominó pre licenciatura, con la finalidad de nivelarlos e iniciar la licenciatura con las condiciones requeridas para ello. La licenciatura en este tipo de curso tenía seis años de duración. Después, se extendió a los egresados de preuniversitario, con los que se oficializaba el nivel superior para los maestros de la educación primaria, con 5 años de duración.

Desde ese momento y hasta la actualidad se han desarrollado cuatro modelos para la formación inicial de este profesional de la educación. El primero rigió la formación desde el 1976-1982; el segundo desde 1983-1990; el tercero desde 1991-2008 y el cuarto desde el 2009 hasta la actualidad; los cuales se ampliarán en las siguientes páginas

El modelo que rigió la formación de maestros el período 1976- 1982, aseguró que los que egresaran fueran portadores de una fuerte formación académica, sustentada en los contenidos de las asignaturas recibidas, organizadas por áreas del conocimiento. De igual forma favoreció el vínculo con el escenario para el cual se preparaban y certificaban los conocimientos y las habilidades en general, para el desempeño en el o las áreas y grado del nivel de enseñanza de referencia; los que se encontraban en el curso para trabajadores tuvieron la posibilidad de constatar desde su desempeño diario, la calidad de los conocimientos recibidos, a partir de la adecuada utilización de estos en el progresivo avance de los educandos. La práctica docente, como vía de aplicación y ejercitación; los estudiantes del curso regular diurno las realizaban en estas instituciones, en el último año de la carrera, requiriendo mayor esfuerzo a la altura de las exigencias de la sociedad.

En el período de referencia continúa el proceso de profundización de la educación preescolar mediante el uso de las investigaciones pedagógicas y psicológicas con la ayuda y asesoramiento de especialistas soviéticos y la unión del Instituto de la Infancia con el Ministerio de Educación, logrando más integralidad en el proceso formativo. En esta dirección en el curso 1981-1982 se comienza la formación inicial de las educadoras en la licenciatura preescolar, en curso para trabajadores con seis años de duración, sobre la base de las experiencias de otras licenciaturas, particularmente la de la educación primaria. Al inicio perseguía como finalidad sistematizar y actualizar los conocimientos, así como profundizar las habilidades de los docentes en ejercicios. A los estudios superiores tenían acceso las educadoras graduadas de diferentes cursos regulares y las egresadas del Plan de Titulación, con curso de pre-licenciatura terminado.

El plan de estudio tuvo un marcado enfoque teórico, no contaba con un modelo y perfil con los objetivos bien definidos, en función de lo que requerían las educadoras para ejercer con calidad su desempeño en la especialidad de preescolar, lo que exigía de otras actividades que favorecieran el mejor desempeño de las educadoras, y que provocó la realización de diferentes actividades metodológicas para fortalecer el quehacer de estas. No obstante, el haber iniciado la licenciatura constituyó un paso de avance significativo, lo que se revirtió en mejor atención dentro del proceso educativo a los niños de cero a seis que son atendidos por este nivel de educación.

La formación inicial en la carrera de educación especial, da comienzo en el curso 1980--1981. En la facultad de Pedagogía Psicología del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", con carácter nacional, con curso regular diurno con las especializaciones de Logopedia y Oligofrenopedagogía; en el curso para trabajadores se incluía además, la especialización de Trastornos de la Conducta. Por el desarrollo que alcanzó se amplió considerablemente la matrícula y al siguiente curso 1981-1982 se creó la Facultad de Defectología en el mismo Instituto Superior Pedagógico. Desde entonces y hasta la actualidad se ha transitado por cuatro modelos de formación del profesional de referencia. El primero 1980-1990, el segundo 1981-1990; el tercero 2002-2008 y el cuarto desde el 2009 hasta a la actualidad.

El primer modelo de formación inicial que inició en 1980 se caracterizó por un fuerte carácter enciclopédico, predominio del componente académico que favorecía el conocimiento profundo de las dos especializaciones; la estructura curricular estaba constituida por ciclos; se vislumbraba la existencia de un componente investigativo desde la presencia de la asignatura Metodología de la investigación; se amplió la enseñanza a las aulas logopédicas en las escuelas primarias y los círculos infantiles, como escenarios formativos de los futuros egresados. Integración de los estudiantes a todas las actividades, como expresión de los altos niveles de motivación, en los que contribuyeron la calidad de los docentes y la profundidad en los estudios realizados en las diferentes discapacidades, según el área de desarrollo en la que se estaba formando.

Dada la concepción curricular y el estado del desarrollo de las ciencias, predominó en el modelo el enfoque terapéutico, centrado en el estudio del defecto de cada para el cual se formaba. Siempre en el desarrollo de la carrera se favoreció, desde el contenido de las asignaturas el conocimiento de los escolares según la especialización, para asegurar la atención individual y diferenciada a cada uno; para lo cual en cada especialización, además de la Psicología y la Pedagogía, se impartían las didácticas particulares que contribuían fuertemente al logro de estos objetivos. Las evaluaciones se combinaban, entre orales, escritas y existían evaluaciones sistemáticas, parciales y finales. Se concluía la carrera con la presentación de un ejercicio final y los mejores estudiantes con la defensa de un trabajo de diploma

El modelo que rigió la formación de maestros primarios en el período 1983-1990 aseguró mayor integración en la preparación, a partir del perfeccionamiento del sistema práctico docente y eliminó la preparación por áreas del conocimiento, reflejó mejor equilibrio entre la formación académica y la interacción con la práctica en las aulas de la enseñanza de referencia.

En la carrera de la licenciatura de preescolar, a partir de año 1985 se fueron introduciendo algunos cambios como adecuación de los exámenes estatales (resolución 147/85) lo que

permitía mayor correspondencia entre la actividad que realizaban diariamente en su desempeño profesional y la actividad con que concluían sus estudios universitarios. Se realizaron los ajustes necesarios en correspondencia con los requerimientos que la sociedad hacía a la educación preescolar ante el incremento de madres trabajadoras.

Respuestas a la crisis: la formación de maestros de la educación infantil ante los retos del período especial (1990- 2008)

El modelo que rigió la formación de maestros primarios en el período 1991-2002 permitió que el proceso se desarrollara con más integralidad. Contó con un perfil amplio con la presencia de los objetivos: la aspiración a la que debe tener cada egresado. Orienta la organización, la interrelación y el equilibrio entre los componentes académico, laboral e investigativo, como expresión máxima del vínculo necesario e imprescindible entre la teoría y la práctica educativa para la que se prepara el estudiante en esta carrera.

En el modelo se diseña el sistema de habilidades profesionales y se identifican con mayor precisión, los principales problemas profesionales a los que el estudiante se enfrentará concluida la carrera y desde el proceso de formación inicial comienza a interactuar con ello, en el escenario de la escuela evaluando, desde su atención cuán preparado está para aportar su solución. En él privilegia la concepción disciplinar y articula las asignaturas con sentido de derivación e integración de las afines, lo que repercute en la formación del estudiante.

En la carrera de la licenciatura de educación preescolar, en el curso 1992-1993, las adecuaciones que se realizaron respondían básicamente a los principios del perfeccionamiento, la formación y a la superación del personal pedagógico de forma que respondieran mejor a las exigencias de la sociedad en ese momento; por ello estuvo encaminada al fortalecimiento de la preparación político ideológica, mediante el mejor aprovechamiento de las potencialidades del contenido de las asignaturas y el vínculo con niños en los escenarios para lo cual se preparaba. La profundización en el contenido psicológico y pedagógico, con mayor incidencia en aquellos más relacionados con las edades de los niños comprendidos de cero a seis años; en el trabajo con la familia y la comunidad, incorporándose contenidos para tales fines, para estar aptas en su desempeño laboral.

De igual forma se incluyeron asignaturas que fortalecían su preparación cultural general, tal es el caso de las asignaturas de Lengua Materna y Matemática. Se perfeccionó los ejercicios de culminación de estudios, no solo por ejercicio de la profesión, sino la presencia del trabajo de diploma para los que concluían con mejores resultados las asignaturas durante los 5 años.

En el curso 1993-1994 dada la experiencia acumulada en la formación de educadoras por la modalidad de curso para trabajadores, el desarrollo alcanzado por los cuadros y profesores de los centros formadores de la educación superior y las crecientes necesidades sociales, se crea la carrera de licenciatura en educación preescolar para curso regular diurno, con ingreso de estudiantes de pre universitarios, con 12 grado concluido. Para su desarrollo se contaba con el modelo del profesional y los documentos rectores, con la fundamentación clara y precisa del contenido de cada componente: el académico, el laboral y el investigativo, todos en su interrelación, como aspecto esencial para el logro de un egresado que esté en condiciones de contribuir a la transformación del escenario para el cual se preparó.

Se fortaleció la formación de las educadoras con perfil amplio, se perfeccionó el enfoque de la dirección de los especialistas con un carácter sistemático e integral; la concepción curricular con enfoque interdisciplinario basada en los principios de sólida preparación política e ideológica; formación y fortalecimiento de la motivación profesional; formación en el trabajo y para el trabajo; sólida preparación pedagógica y psicológica; formación cultural y dominio de los contenidos del nivel para el que se preparan; flexibilidad suficiente para ampliar o modificar el plan cuando se requiera.

Con la aplicación de este modelo se logró un egresado con mayor calidad, pues desde sus primeros años tuvo la oportunidad de interactuar en los diferentes escenarios para los que formaba: círculo infantil, programa Educa tu Hijo y el grado preescolar en la escuela primaria. En la medida que transcurrió el tiempo el modelo curricular sufrió adecuaciones, modificaciones actualización y enriquecimiento, pues siempre se adaptó a las condiciones del momento.

En el año 1998, ante las necesidades sociales objetivas vigentes, donde los estudiantes en formación de las carreras de educación primaria y de educación especial sin culminar su preparación inicial, asumieron la labor educativa en la escuelas primarias como maestros de segundo, tercero y cuarto grados, lo que exigió un rediseño del modelo curricular, modificando el peso en este del componente laboral, por requerir más tiempo para el desarrollo de la actividad docente educativa.

Entre el 1992-2002 también se diseñó un nuevo modelo para la formación del profesional de la carrera educación especial el cual contaba con el modelo y perfil del profesional amplio, a partir de los cuales se evaluaba la calidad de la formación del egresado, tomando como base tres enfoques: el ontogenético, el terapéutico y el diagnóstico. Después como consecuencia del desarrollo y la profundización en el contenido de la carrera, unido con la práctica educativa se modificó el enfoque terapéutico por el estimulador del desarrollo, por atemperar con el objeto de la profesión de los futuros maestros.

Así mismo se identificaron las habilidades que el estudiante debía desarrollar durante la permanencia en la carrera. Se trabajó desde el contenido de las asignaturas la integración de las influencias educativas de la escuela, la familia y la comunidad; la estructura disciplinar- modular con su concerniente implicación positiva en los resultados de la formación; se obtuvo mayor equilibrio teórico práctico entre los componentes académico, laboral e investigativo; entre la escuela regular y la escuela especial como escenarios formativos por excelencia y se mantuvo una alta motivación de los estudiantes por la profesión y por los niños con los que trabajarían.

En el curso escolar 2001-2002 se realiza un nuevo rediseño al modelo curricular, provocado por las transformaciones que se suceden con la implementación de la universalización de la enseñanza, a partir del aumento de la matrícula de las universidades por la incorporación a los estudios universitarios de los jóvenes provenientes de los Programas de la Revolución

En este sentido, ante la afluencia de jóvenes provenientes, principalmente, de la formación emergente de maestros primarios que se encontraban desarrollando su labor como educadores en las escuelas primarias, fue inminente en el contexto de la universalización una nueva estructura disciplinar- modular, mayor integración del estudio con el trabajo, modificación de los roles tradicionales de profesores y estudiantes, se diversificó el claustro, se redimensionó el valor formativo del contexto, a partir del proceso de auto-

perfeccionamiento y la escuela primaria emerge como centro formador por excelencia, potenciador del desarrollo tanto de los educandos como de los docentes que en ella laboran.

La formación de maestros para la educación infantil en el proceso de actualización del socialismo cubano, (2009 - actualidad)

“Las transformaciones sociales y económicas, en el país conducen a la educación superior a pensar en la necesidad de nuevos planes de estudio para sus universidades, para lograr una respuesta más integral a esas nuevas condiciones”. (Horruitiner, P., 2006:2011).

Para los profesionales de la Educación Infantil el curso 2009-2010 marcó en la formación superior pedagógica, el inicio de un nuevo modelo de formación del profesional, en correspondencia con el Plan de estudio D.

Se identifican como particularidades del diseño curricular del modelo actuante (Plan de estudio D) el enfoque en sistema del proceso de formación, la introducción de conceptos como: currículo base, currículo propio, optativo/electivo, la presencialidad, la racionalidad, las estrategias curriculares y la disciplina Formación Laboral Investigativa.

Se consideran documentos rectores: el modelo del profesional de la carrera, el plan del proceso docente y los programas de cada disciplina. El modelo del profesional de la carrera comprende: su caracterización, objeto de trabajo, modos y esferas de actuación, campo de acción, problemas profesionales, objetivos generales, funciones, cualidades así como objetivos generales por años. El plan del proceso docente contiene la distribución de disciplinas, asignaturas, el fondo de tiempo, las formas de evaluación para cada año académico y los programas de disciplinas con las asignaturas que le son inherentes para su organización. La estructura de disciplinas, años fortalecen, flexibilizan y sistematizan las relaciones disciplinarias en sus diferentes modalidades, manifestadas en las formas de organización y en el diseño de evaluaciones integradoras sistemáticas, parciales y finales concebidas en el proceso docente.

Las particularidades de este nuevo plan de estudio permiten al estudiante una mayor flexibilidad pues le posibilita acceder a cursos proyectados por otras carreras con lo cual se contribuye a su formación integral.

La presencialidad del estudiante durante los tres primeros años académicos en la universidad, favorece la integración de tareas, el desarrollo de habilidades profesionales y el trabajo educativo. El componente laboral se diversifica en las modalidades de práctica de familiarización, sistemática, laboral y concentrada, se extiende a todas las especialidades de la carrera revitalizando los esquemas establecidos en el segundo modelo.

Las asignaturas del currículo propio permiten incorporar acciones y tareas relacionadas con la escuela y el desarrollo de habilidades investigativas, para lo cual se requiere el trabajo de tutoría.

El surgimiento de la Disciplina Formación Laboral Investigativa como disciplina principal integradora potencia la práctica laboral, su organización y el diseño de la investigación en la carrera.

La presencia del tutor como componente del modelo contribuye al seguimiento al estudiante en el orden profesional y humano, para brindarle una atención personalizada con vistas a

garantizar su orientación motivacional, permanencia en la carrera y la calidad de sus resultados docentes mediante la integralidad de las acciones de tutoría.

Se consideran tutores al profesor de la UCP y al maestro de la escuela, ambos contextualizan sus funciones y son responsables de asesorar a los estudiantes en relación con la práctica laboral, el trabajo científico y la preparación para la culminación de estudios.

Las formas de preparación del tutor se diversifican y determinan a nivel de carrera según las regularidades identificadas en el diagnóstico. En este sentido, el trabajo metodológico tanto de la escuela como del departamento docente junto a la superación, la auto preparación, garantiza el seguimiento al estudiante con la calidad necesaria.

El vínculo entre los tutores adquiere una nueva dimensión, posibilita que el estudiante de la educación Infantil reciba una dirección convenida durante su proceso de formación.

Un papel fundamental desempeña el modelo del profesional de la carrera, documento esencial que de conjunto con las orientaciones emitidas por la universidad para la actividad científico estudiantil y la culminación de estudios, permite comprender a estudiantes y profesores las habilidades y objetivos según el año académico del estudiante.

El modelo de formación vigente supone un cambio en las concepciones sobre el estudiante y su desempeño profesional pedagógico, pues lo más importante es el crecimiento personal del estudiante en la interrelación armónica establecida en el que constituye una insatisfacción de los modelos anteriores.

Entre los retos que hoy tiene la educación cubana está garantizar la eficiencia en la dirección del proceso de ingreso a las reiniciadas escuelas pedagógicas, para la formación de educadoras y maestros en función de las necesidades de las instituciones educativas y las exigencias del desarrollo socioeconómico que requiere el país.

El ingreso a ellas es el resultado del proceso de formación vocacional y orientación profesional pedagógica que se desarrolla en los escenarios educativos: escuela, familia y comunidad, para las especialidades y carreras pedagógicas. Por ello en el VI Congreso del PCC fueron aprobados los lineamientos 145 y 146 que expresan la necesidad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo y formar en cada territorio el personal docente que se precisa para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en los diferentes niveles de enseñanza.

El Ministerio de Educación cumpliendo con lo aprobado en el VI Congreso del PCC diseñó los objetivos priorizados para el curso escolar 2010-2011, determinando las direcciones principales del trabajo educacional y las áreas de resultados clave, entre las que se destaca:

- “Formación y superación del personal docente, que tiene como objetivo: Incrementar la calidad y rigor en la formación, preparación y superación del personal docente, para satisfacer la demanda de educadores que se presenta en las instituciones educacionales, con el potencial existente en cada territorio” (1).

En el documento, se precisan los procesos a priorizar entre los que se encuentran:

- “Perfeccionamiento del trabajo de la formación vocacional y orientación profesional pedagógicas, desde las edades más tempranas; proceso cuya efectividad se manifestará en el cumplimiento del ingreso previsto a las escuelas pedagógicas de nivel medio superior [...]”(2)

Para cumplir con esta máxima y estar a la altura del proceso de perfeccionamiento que vive hoy el país, a partir del curso escolar 2010-2011 se emitió la Resolución Ministerial No 151/2010, que establece la apertura de centros para la formación de maestros primarios, educadoras preescolares y maestros de la educación especial con nivel medio superior, como parte del sistema de formación del personal docente.

Ante este nuevo reto, con la misión social que tiene la institución educativas de “dirigir científicamente el proceso de formación en el nivel medio superior de los maestros primarios, maestros de educación especial y educadoras preescolares, como garantía de la calidad de la enseñanza - aprendizaje y la formación integral comunista de las actuales y nuevas generaciones”³ con cuatro años de duración.

La labor que en ella se realiza se orienta en la resolución 151/ 10 y en las normativas metodológicas previstas con tales propósitos, entre las que se encuentran: los requisitos que deben cumplir los estudiantes aspirantes al ingreso en estas instituciones; el plan de estudio por el que deben transitar los estudiantes de cada especialidad, con el consiguiente sistema de evaluación; el perfil del egresado; las funciones de las direcciones provinciales de educación y de las universidades de ciencias pedagógicas; el trabajo de formación vocacional y orientación profesional pedagógica; las relaciones con la familia, la comunidad y el consejo de escuela; el sistema de formación práctico docente con sus diferentes etapas(familiarización, sistemática y concentrada) ,por año y especialidad, en los círculos infantiles, escuelas primarias, y especiales; así como en otras instituciones educativas, de la salud y sociales de la comunidad.

Conclusiones

La Revolución desde sus inicios creó las condiciones para garantizar educación para todos los cubanos, revelando el carácter de equidad y justicia social, y materializar la concepción de igualdad de oportunidades para toda la sociedad. Para ello utilizó diferentes vías para la formación del personal docente: maestros voluntarios, la campaña de alfabetización, creación de escuelas para formar docentes en las diferentes educaciones primarias, preescolar y educación especial, con variadas modalidades de preparación y superación, utilizando para ello, la vía intensiva, acelerada y regular.

La sociedad cubana deposita en la Educación una responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones que pasa por la existencia y permanencia de maestros en estos niveles de educación.

- Los resultados obtenidos favorecieron la realización de nuevas proyecciones educativas analizadas en el 1er Congreso de educación y Cultura realizado en el año 1971, el que marcó un punto de inflexión en relación con el período anterior, dando respuesta a las urgentes demandas heredadas del pasado capitalista y uno nuevo dedicado a la construcción organizada de la nueva sociedad

Las exigencias derivadas del perfeccionamiento demandaron en la formación de maestros y profesores, aumento del nivel, científico ético y técnico pedagógico. En consonancia la resolución ministerial 658/76, aprobada por el 1er Congreso del PCC, estableció la necesidad de unificar los diversos planes de formación del personal bajo una dirección única

La formación inicial del docente de la Educación Infantil se desarrolla en dos niveles esenciales, un nivel previo de aseguramiento de condiciones necesarias para asumir la profesión pedagógica, en la que es requisito la comprensión de la diversidad como condición

humana y la necesidad de prácticas inclusivas; que se desarrolla en las Escuelas Pedagógicas de todo el país. El otro nivel es el de formación inicial propiamente dicho, donde como primer nivel de profesionalización, se trabajan los enfoques inclusivos y la atención a la diversidad se incorpora en los perfiles de egreso y en las mallas curriculares, por tanto los profesionales de la Educación infantil cuentan con un marco conceptual compartido, que expresa en un lenguaje común un proyecto formativo coherente con los fundamentos y principios de una pedagogía inclusiva en el.

Referencias

1. MINED. Objetivos priorizados. La Habana. Cuba: MINED; 2011-2012
2. MINED. Objetivos priorizados. La Habana. Cuba: MINED; 2011-2012

Bibliografía

Aguirre Ledezma, N. Base teórica para la elaboración y desarrollo de proyectos educativos. (PIE) (CEBIAE). La Paz Bolivia; 1997

Álvarez D. El desempeño profesional pedagógico del tutor en la Licenciatura en Educación Especial. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana. Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2014.

Álvarez Pérez M., Valle Leima A. La validación de planes de estudio en el contexto de la formación de profesores para la educación media en Cuba. (Material impreso). La Habana. Cuba: ICCP; 1993

Añorga Morales J. Proyecto de mejoramiento Profesional y Humano. Conferencia dictada en el 1er Taller de Educación Avanzada, Ciencia y Técnica. La Habana. Cuba: CENESEDA; 1995.

Castro Ruz F. Ideología, conciencia y trabajo político. La Habana. Cuba: Editora Política; 1991.

_____, Acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios de (Tabloide especial #4). La Habana. Cuba: MINED; 2001.

Castro O. El Maestro como Educador y su Función. (Material impreso). La Habana. Cuba: Pueblo y Educación; 2001.

Chávez Rodríguez J. Las tendencias educativas en América Latina. Estudio comparado. La Habana. Cuba: ICCP; 1999.

Fernández Mesa S. L. Evaluación del Impacto del Sistema Nacional de Actualización y Perfeccionamiento de los profesores de Educación Física en ejercicios de Cienfuegos. [Tesis en opción al título de Máster en Educación Avanzada]. Villa Clara. Cuba; 1996.

Ferrer Madrazo M. T. Modelo para la evaluación de desarrollo de las habilidades pedagógico profesionales. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana. Cuba ISPEJV; 2002.

_____. et. al. Modelo de evaluación de impacto de la formación emergente en los maestros primarios. La Habana. Cuba: ISPEJV; 2007

_____. et. al. El maestro y los proyectos educativos: un apoyo desde el estado. La Habana. Cuba: UCPEJV; 2014.

- García J. Curso Planeamiento, Desarrollo y Evaluación Curricular. La Habana. Cuba: ISPEJV; 1998.
- García Rumis L. J., Valle A., Ferrer López. M. A. Autoperfeccionamiento y creatividad. . Ciudad de la Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
- García Rumis L. et. al. Los retos del cambio educativo. Ciudad Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
- MES. Generaciones de Planes de Estudio D. La Habana. Cuba: MES; 2009.
- Hurrutiner Silva P. La universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana. Cuba: Editorial Félix Varela; 2006.
- ICCP. Proyecto curricular de la escuela cubana. Resultado de investigación. La Habana. Cuba: ICCP; 1998.
- Informe Reunión Comisiones de Carreras., Cambios que se han operado en los Planes de Estudio de Carreras Pedagógicas posteriores a su vigencia en 1992-1993. La Habana. Cuba: MINED; 2001.
- Lau A. F. Modelo para evaluar el desarrollo curricular del proceso de habilitación pedagógica intensiva. [Tesis en opción al grado científico de Doctor]. La Habana. Cuba: ISPEJV; 2008.
- Lazo Machado J. Conferencia sobre Disciplina Integradora, en el centro teoría de la Educación Avanzada. La Habana. Cuba: CENESEDA; 1995.
- _____. Paradigma investigativo Materialismo Dialéctico. Notas de la conferencia dictada en la Maestría de Educación Avanzada. La Habana. Cuba: CENESEDA; 1999.
- Marx K. Obras escogidas. La Habana. Cuba: Ciencia Sociales; 1986
- Ministerio de Cultura y Educación. Evaluación para el mejoramiento de la calidad universitaria. Estrategias Procedimientos e instrumentos. Argentina: Ministerio de Cultura y Educación; 1993.
- Miranda T. et. al. Modelo General del Profesional de la Educación. ISPEJV, En soporte magnético. 1998.
- Pérez Jacinto O. La Estadísticas en la Investigaciones científicas. La Habana. Cuba: Educación Cubana; 1999.
- Pérez Martí J. Ideario Pedagógico. La Habana. Cuba: Pueblo y Educación; 1961.
- Pino J. L. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador. [Tesis en opción al grado científico de Doctor]. La Habana. Cuba: ISPEJV; 1998.
- Pérez Travieso I. Evaluación del proceso de habilitación pedagógica intensiva. [Tesis en opción al grado científico de Doctor]. La Habana. Cuba: ISPEJV; 2007.
- Piñón J. Resultados de la caracterización de la formación inicial del recién egresado, 1997-1998 a 1999-2000. La Habana. Cuba: ISPEJV; 2002.
- Resolución 151. Creación de las escuelas pedagógicas. La Habana. Cuba: MINED; 2010.
- Roque Lazo D. Vivir la historia, transformar la sociedad en el contexto cubano. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana. Cuba: UCPEJV; 2009.